



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL TIPO MÁXIMO DEL TRAMO AUTONÓMICO DEL IMPUESTO SOBRE LA VENTA MINORISTA DE DETERMINADOS HIDROCARBUROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0024]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 12 de marzo de 2012, desestimó la moción N.º 8L/4200-0024, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0026, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para la implantación del tipo máximo del tramo autonómico del impuesto sobre la venta minorista de determinados hidrocarburos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 93, correspondiente al día 07.03.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.